



Tribunal mantiene privados de libertad a 17 comuneros y continúa formalización en Castro

Uno de los abogados defensores acusó vulneración de derechos respecto de los imputados que se mantienen en la cárcel de Alto Bonito en Puerto Montt.



de alimentación caliente para los imputados, uno de los aspectos que reinstaló la preocupación tuvo que ver **“con que los lamienes estén todos esposados en el recinto carcelario, donde las medidas de seguridad son óptimas, no existía necesidad de que ellos estén esposados (...) hoy día en la tarde ya no estaban esposados, mañana (hoy) nos vamos a preocupar de lo propio”**.

La jurista subrayó que a pesar de haber concluido el plazo de ampliación de la detención de los comuneros, estos se mantienen recluidos en la cárcel de la capital regional.

Su tercera jornada completó la audiencia de formalización de cargos y debate de medidas cautelares respecto de diecisiete comuneros huilliches detenidos durante mega operativo de la PDI en Chonchi. La audiencia realizada en el Juzgado de Garantías de Castro contó al igual que en los días anteriores con la intervención

de la Fiscalía Regional de Los Lagos, más los abogados querellantes y defensores de los imputados.

El largo proceso iniciado el lunes de esta semana permitió al organismo persecutor imputar entre otros cargos los delitos de usurpación de tierras, sustracción ilegal de madera y asociación ilícita.

Al comienzo de la audiencia ocho imputados de los veinticinco lograron la libertad quedando con arresto domiciliario total.

Uno de los puntos de discusión tuvo que ver con las condiciones en que estarían los comuneros en el Centro Penitenciario de Alto Bonito y que expuso la abogada Orieta Llauca.

“Ha sido un día más complicado que los otros, porque hemos tenido que observar vulneración de derechos humanos de parte de Gendarmería hacia los detenidos por lo tanto nos ha tocado entrar en ese debate, bastante doloroso (...) y también nos afectan las resoluciones que muchas veces dictan los tribunales que tienden a avalar los derechos humanos”, dijo la profesional.

Llauca dijo que si bien hubo preocupación por parte de la justicia por asegurar la entrega

ALERTA

Uno de los voceros huilliches, Carlos Arcos, residente de Púlpito en Chonchi, se manifestó decepcionado por el curso de las acciones que se han seguido desde el comienzo de la formalización de la investigación.

El vecino dijo en este sentido que **“vinimos con la esperanza que podía salir algo nuevo, que podían haberlos soltado y es difícil que suelten a alguien hoy día”**.

Arcos dijo que las comunidades indígenas se mantendrán en estado de alerta marcando presencia frente al Juzgado de Garantía y manifestándose con interrupciones en la Ruta 5 Sur a la altura de Púlpito.

AUDIENCIA

Para la jornada de hoy se espera que el Ministerio Público concluya con la exposición de los antecedentes donde se incorpora la solicitud de medidas cautelares para los imputados.

Más tarde será el turno de los abogados querellantes de la Conaf y el Consejo de Defensa del Estado y finalmente los defensores de los acusados.



CENTRO MEDICO ECOSUR

CONVENIOS: ISAPRE / FONASA / PARTICULAR

www.centromedicoecosur.cl

- RESONANCIA MAGNETICA
- SCANNER
- SERVICIO COMPLEMENTARIO DE ASISTENCIA PARA RESONANCIA/SCANNER
- MAMOGRAFÍA
- RADIOGRAFÍA: DRA. JASNA URBINA / DRA. DANIELA BRACHO
- ECOGRAFÍA GINECOLÓGICA: DR. MIROSLAV YURAC / DR. ARIEL ROIZMAN
- ECOCARDIOGRAMA: DR. PEDRO LÓPEZ
- HOLTER DE PRESIÓN, HOLTER ARRITMIA Y ELECTROCARDIOGRAMA
- ESPIROMETRÍA
- CONSULTA MEDICINA INTERNA: DR. VICTOR HUENCHUNIR
- CONSULTA GINECOLÓGICA: DR. MIROSLAV YURAC / DR. ARIEL ROIZMAN
- CONSULTA OTORRINO: DRA. CECILIA BOREL
- CONSULTA OFTALMOLÓGICA: DR. MARTÍN WERNER
- CONSULTA TRAUMATOLÓGICA: DR. ERASMO VERA
- CONSULTA CIRURÍA: DR. STEVEN AYESA
- EDIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO TM OTORRINO: TM KAREN CÁRDENAS
- LABORATORIO CLÍNICO: LABORATORIO BIOLAB

IGNACIO SERRANO 415 CASTRO

+56 652 630077

+56 652 530000

+56 9 58292146

contacto@centromedicoecosur.cl